

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		149		Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2020		Página: 1							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 40 03 045 2016 00459		Otros		CLAUDIA ALEXANDA OSORIO GÓMEZ		CLAUDIA ALEXANDA OSORIO GÓMEZ		Auto ordena oficiar SUSPENDE AUDIENCIA. (NO SE LLEVA A CABO) A LOS JUZGADOS CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL y SEXTO y OCTAVO CIVILES MUNICIPALES DE DESCONGESTIÓN,		28/10/2020			
11001 40 03 045 2017 01495		Ejecutivo Singular		LUZ AMANDA DIAZ CASAS		PAOLA ANDREA RODRIGUEZ DURAN		Auto ordena enviar proceso se ordena que el expediente de la referencia sea devuelto, de inmediato, a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Sentencias de esta ciudad		28/10/2020			
11001 40 03 045 2018 00121		Ejecutivo Singular		LUZ AMANDA DIAZ DE CASAS		PAOLA ANDREA RODRIGUEZ DURAN		Auto ordena enviar proceso expediente de la referencia sea devuelto, de inmediato, a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Sentencias de esta ciudad,		28/10/2020			
11001 40 03 045 2019 00829		Verbal		OLGA EUGENIA CORTES SARMIENTO		COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA - COOMILITAR		Auto pone en conocimiento		28/10/2020			
11001 40 03 045 2020 00649		Tutelas		KAROL YULIETH JAVELA PEREZ		CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR COMPESAR		Auto resuelve desistimiento Aceptar el desistimiento de la acción de tutela		28/10/2020			
11001 40 03 045 2020 00656		Tutelas		EDNA ROCIO ECHEVERRY HERRERA		COMISARIA DOCE DE FAMILIA DE BARIOS UNIDOS		Auto ordena enviar proceso Remitir tutela a al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles y de Familia, con el fin de que sea repartida entre los diferentes Juzgados de Familia de Bogotá.		28/10/2020			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ARNULFO GUZMÀN RAMÌREZ
SECRETARIO